## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2018

Sres. asistentes:

Alcalde:

Excmo. Sr. D. Antonio Moreno Ferrer

Tenientes de alcalde:

Ilmo. Sr. D. Marcelino Méndez-Trelles Ramos

Ilma. Sra. D.ª Cynthia García Perea

Ilmo. Sr. D. Jesús Carlos Pérez Atencia

Ilmo. Sr. D. Alejandro David Vilches Fernández

Ilma. Sra. D.ª Zoila Martín Núñez

Ilma. Sra. D.ª María José Roberto Serrano

Ilmo. Sr. D. José Antonio Moreno Ocón

Concejal-secretario:

Ilmo. Sr. D. Juan Carlos Márquez Pérez

Interventora general accidental: (Resolución 25.11.16 D.G. Admón.Local. Consejería de la Presidencia y Admón.Local. Junta de Andalucía):

D. a Beatriz Fernández Morales

<u>Jefa de servicio del área de Participación</u> <u>Ciudadana en funciones de asesora</u> <u>jurídica</u> (Decreto 5499/16, de 19 de julio):

D.ª Susana García Quesada

En la Casa Consistorial sita en Plaza de las Carmelitas número doce de esta ciudad de Vélez Málaga, siendo las nueve horas y cinco minutos del día dieciséis de abril de dos mil dieciocho se reúne la Junta de Gobierno Local con asistencia de los señores arriba expresados, actuando como concejal-secretario el Ilmo. Sr. D. Juan Carlos Márquez Pérez en virtud del Decreto de Alcaldía nº 4953/2015, de 16 de junio, al objeto de celebrar la sesión convocada por Decreto de Alcaldía nº 2239/2018, de once de abril, y existiendo cuórum para la válida celebración de la sesión.

Preside la sesión, que se celebra con carácter ordinario y en primera convocatoria el alcalde, Excmo. Sr. D. Antonio Moreno Ferrer.

No asisten a la sesión los concejales no integrantes autorizados D. Sergio Hijano López, D.ª María Santana Delgado, D.ª Ana M.ª Campos García y D. Juan C. Ruiz Pretel.

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- SECRETARÍA GENERAL.- APROBACIÓN DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DE 2018.
- 2.- SECRETARÍA GENERAL.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN VIRTUD DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES DE 22.6.2015 Y 12.9.2016.
- 3.- URBANISMO.- DACIÓN DE CUENTA DE SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES.
- 4. ASUNTOS URGENTES.
- 5.- ESCRITOS Y COMUNICACIONES DE INTERÉS.



## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

- 1.- SECRETARÍA GENERAL.- APROBACIÓN DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DE 2018.- El concejal-secretario pregunta a los asistentes si tienen alguna objeción que hacer al acta de las sesión ordinaria celebrada el 9 de abril de 2018, presentada para su aprobación, y no formulándose ninguna, queda aprobada.
- 2.- SECRETARÍA GENERAL.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN VIRTUD DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES DE 22.6.2015 Y 12.9.2016.- La Junta de Gobierno Local queda enterada de las resoluciones dictadas por los distintos Delegados y por el Excmo. Sr. alcalde, en virtud de delegaciones de la misma, registradas entre los días 6 al 11 de abril, de 2018, ambos inclusive, con números de orden comprendidos entre el 2094 y el 2234, según relación que obra en el expediente, debidamente diligenciada por el Ilmo. Sr. concejal-secretario de esta Junta de Gobierno Local.
- 3.- URBANISMO.- DACIÓN DE CUENTA DE SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES.- La Junta de Gobierno Local queda enterada de la siguiente, de la que se dará traslado a la Asesoría Jurídica:
- a) Sentencia n.º 2/2018, de 8 de enero, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Málaga, por la que se desestima el recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario n.º 471/2016 interpuesto por XXXXXXXXXX, contra Resolución de fecha 26 de mayo de 2016, de este Ayuntamiento de Vélez-Málaga que desestimó el recurso de reposición interpuesto contra Decreto de 1 de octubre de 2014 en el que se acordó ordenar el desmontaje de la estación base de telefonía sita en C/Félix Lomas n.º 2. Procediendo declarar la conformidad a derecho de la resolución impugnada y todo ello con expresa condena en costas a la parte recurrente.
  - 4.- ASUNTOS URGENTES. No se presenta ninguno.
  - 5.- ESCRITOS Y COMUNICACIONES DE INTERÉS.- No se presenta ninguno.

No habiendo más asuntos que tratar, el Excmo. Sr. alcalde da por finalizada la sesión siendo las nueve horas y diez minutos del día al principio expresado, de todo lo cual, como concejal-secretario certifico.